

**5. PREGUNTAS.****5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

APROBACIÓN EN BRUSELAS DE LA CONSTITUCIÓN DE ALGÚN GRUPO DE ACCIÓN COSTERA (GALP), PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5100-0588]

**Escrito inicial.**

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 7L/5100-0588, formulada por D. Francisco J. Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a aprobación en Bruselas de la constitución de algún grupo de acción costera (GALP).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de diciembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0588]

**"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Francisco J. Rodríguez Argüeso, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Se ha aprobado en Bruselas la constitución de algún Grupo de Acción Costera (GALP) en Cantabria?.

1 de diciembre de 2010

Francisco J. Rodríguez Argüeso".